



SECRETARÍA DE

MO

Bogotá D.C., 14 de julio 2020
SDM-SC-102732

Señor(a):
ANDERSON NINCO MENDEZ
TV 42 NO. 3-37
Correo: andersonnico 96@hotmail.com
Tel.: 3046477721
Ciudad

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	☐ No Existe Número
		☐ Rehusado	☐ No Reclamado
		☐ Cerrado	☐ No Contactado
	Dirección Errada	☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado
	No Reside	☐ Fuerza Mayor	
Fecha 1:	14 JUL 2020	Fecha 2:	14 JUL 2020
Nombre del distribuidor:	Hernán Mauricio	Nombre del distribuidor:	#5819C900
C.C.	23 JUL '20	C.C.	CS 1000
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	Mensajero C.C. 1032381542	Observaciones:	Feel's

REF: RTA- SDM-99353/2020

Respetado(a) señor(a):

En atención al radicado de la referencia, le comunico que una vez revisado el sistema SICON-ETB se encontró, que el (los) No. 11001000000025307557 a que usted hace referencia, no se encuentra registrado a su nombre.

Por lo tanto, usted no está legitimado en la causa frente a la solicitud elevada respecto del mismo, toda vez que no presenta poder en original donde la acredite como tal, razón por la que solo el posible infractor(a) y el propietario(a) del vehículo pueden realizar la solicitud presentada o que éste le conceda poder legal para representarlo.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

SERGIO RICARDO ROJAS GUTIÉRREZ
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

PROYECTO JHON BURITICA ABOGADO SDM

Atención al usuario: 01 2000 111 210 - servicioalcliente@sdm.gov.co

Minitic Res Mensajería Expresa

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCAVARA PEREZ S.A. Sistema Distribuidor
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: YG288647522CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: ANDERSON NINCO MENDEZ
Dirección: TV 42-3-37
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Fecha admisión: 22/07/2020 16:31:02

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA DE BOGOTÁ

Señor(a):
ANDERSON NINCO MENDEZ
TV 42 NO. 3-37
Correo: andersonnico_96@hotmail.com
Tel.: 3046477721
Ciudad

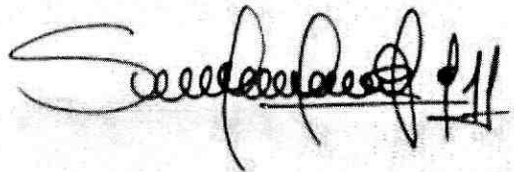
REF: RTA- SDM-99353/2020

Respetado(a) señor(a):

En atención al radicado de la referencia, le comunico que una vez revisado el sistema SICON-ETB se encontró, que el (los) No. 11001000000025307557 a que usted hace referencia, no se encuentra registrado a su nombre.

Por lo tanto, usted no está legitimado en la causa frente a la solicitud elevada respecto del mismo, toda vez que no presenta poder en original donde la acredite como tal, razón por la que solo el posible infractor(a) y el propietario(a) del vehículo pueden realizar la solicitud presentada o que éste le conceda poder legal para representarlo.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.



SERGIO RICARDO ROJAS GUTIÉRREZ
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

PROYECTO JHON BURITICA ABOGADO SDM



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 20711

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-99353/ ANDERSON NINCO MENDEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-102732 d eI 14 DE JULIO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. SERGIO RICARDO ROJAS GUTIERREZ

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (DESCONOCIDO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 19 DE OCTUBRE DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

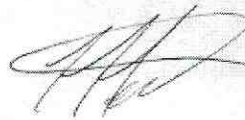
99353.certifico que el presente aviso se fija hoy 19 DE OCTUBRE DEL 2020a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 23 DE OCTUBRE DEL 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)